

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, NUM. 7 TELÉFONO NÚM. 25

GERENTE: LUIS CANO



SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

El señor

DON ANDRES REGUERA FERNANDEZ

QUE DESCANSÓ EN EL SEÑOR EL DIA 26 DE ENERO DE 1927

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietas y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

El funeral que se celebrará el día 26, a las diez, en la iglesia parroquial de San Miguel, y las misas de ocho y media a doce, de ese día, en la misma iglesia; la de ocho y media, en la iglesia de San Martín; la de ocho y media, en la iglesia de San Millán; en Corpus Christi, a las siete de la mañana, y el culto al Santísimo Sacramento, el día 25; así como también el funeral que se celebre en Mota del Marqués (Valladolid), y las que se digan en Molacillos (Zamora); las del convento de religiosas Franciscas, de Sigüenza; las de Escobar de Polendos y Casla (Segovia), y en el oratorio de los reverendos Padres Agustinos, de El Escorial, en dicho día, serán aplicados en sufragio de su alma.

Los excelentísimos señores arzobispos de Burgos y Valladolid e ilustrísimo señor obispo de Sigüenza, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Asuntos del día

JUICIOS DE LA PRENSA.—COMENTARIOS

El momento social

Parece que no tienen relación entre sí el discurso que pronunció en el Palace Hotel la tarde del sábado el ministro de Trabajo, señor Aunós, y las notas oficiosas del presidente del Consejo con ocasión de la huelga de los obreros de la Exposición de Barcelona; y, sin embargo, nosotros establecemos entre todo un enlace íntimo. ¿Por qué? Porque, a juicio nuestro, hay razón cuando se dice que a medida que se multiplican las ventajas de la legislación social para los obreros, menos derecho tienen éstos para provocar conflictos.

Las leyes sociales son siempre caras; son gravámenes que se imponen al capital-trabajo acumulado—en favor del trabajo—capital latente.

Se deben dictar en favor del obrero, y jamás pecaron de remisos los elementos conservadores españoles en cumplir con ese deber. Pero multiplicados los órganos de conciliación entre el capital y el trabajo, entre el patrono y el obrero, no es posible consentir, cruzados de brazos, conflictos caprichosos. En Barcelona hay Comités paritarios, Comisiones mixtas, Delegaciones locales del Consejo de Trabajo, Delegación Regional del Trabajo... ¿Cómo es posible dar de lado todo eso para ir a una huelga?

Nos parece bien que se creen órganos de conciliación, bien de carácter paritario profesional—como es la estructuración corporativa a que se ha referido en su discurso el señor Aunós—, bien de carácter jurídico, como son los Tribunales Industriales. Pero esto es a condición de que esos órganos sean de utilidad. Aun costando un sacrificio los Comités paritarios, resultan mucho más caras las huelgas, y éstas son expresión de una violencia, no de un estado jurídico como los Comités. Pero si éstos son despreciados por los obreros, y las huelgas siguen, perderán eficacia y autoridad.

Lo verdaderamente sorprendente es el fenómeno que se está dando en este momento, tanto con los obreros de la Exposición de Barcelona como con los de la casa Rivadeneyra. El Poder público, aun siendo expresión de una dictadura, está favoreciendo el desarrollo de la legislación tutelar del obrero y creando toda una estructura que se encamina a la resolución cordial de los conflictos sociales; el elemento patronal no se ha opuesto a la esencia de esa organización, sino al contrario, está prestando una colaboración leal; y los obreros, los más favorecidos con que existan esos organismos, son los que vuelven la espalda o les desautorizan. ¿Cabe menos cantidad de lógica?

Ya comprendemos que no son los obreros organizados, sino minorías perturbadoras e inorgánicas las que producen el contraste; pero, ¿por qué los organizados, los que tienen sus representantes en los nuevos órganos de conciliación, no tienen el valor de desautorizar a quienes así proceden, contrariando fundamentalmente a los intereses de los mismos obreros?

(De «La Epoca».)

Los bosques mueren

En el último número de «España Forestal», el entusiasta defensor del árbol don Antonio Cánovas traduce y extracta un interesante y oportuno artículo publicado en «L'Illustration» francesa, en el que se presenta la grave crisis forestal por que atraviesa el vecino país. En 1789 la extensión de la riqueza forestal francesa llegaba a los 16 millones de hectáreas, y en la actualidad se ha reducido a 10.330.805 hectáreas; es decir, que en poco menos de ciento treinta años se han perdido seis millones de hectáreas de arbolado.

Además, Francia tiene un consumo que supera en mucho a lo que pueden dar sus bosques; la proporción entre lo que cada año se corta y lo que se repuebla es sencillamente desconsoladora. Durante los años 1926-27, los Municipios franceses

repoblaron 5.000 hectáreas, y los particulares, 6.000; no obstante, para cubrir las necesidades más apremiantes cada día haría falta repoblar un millón de hectáreas, cosa que Francia, repoblando cada año 11.000 hectáreas, sólo conseguirá alcanzar al cabo de un siglo. Para restablecer el equilibrio forestal en la vecina República, sería preciso que se repoblaran todos los años alrededor de 50.000 hectáreas.

¿Las causas de este déficit? Las mismas que en España: las rotaciones arbitrarias, las explotaciones abusivas y la devastadora acción del fuego. Si reprodujeramos el artículo de la revista francesa y modificáramos en él nombres y cifras, tendríamos una exacta visión de lo que acontece en España, con la sola diferencia de que en Francia ha co-

menzado a estudiarse el problema muy en serio, y seguramente por las envidiables condiciones del suelo, no tardará en quedar resuelto. ¿Podemos decir lo mismo de España? Se ha creado la Dirección general de Montes y se ha colocado al frente de ella a un entusiasta defensor de la repoblación forestal; pero el esfuerzo a realizar es enorme, porque las tres cuartas partes de nuestros montes se hallan en las manos de los particulares, que fuerzan la producción sin cuidarse de repoblar el cortado, y además porque, como muy acertadamente advierte «España Forestal», aquí todo está por hacer: guardería, seguro y crédito forestales; defensa de los predios forestales, tanto públicos como privados, y explotación técnica del monte. (De «El Sol».)

EN AGUILAFUENTE

Arrastrado por un caballo, resulta herido de gravedad un niño

El niño de once años Daniel García ha sufrido un grave accidente, del que milagrosamente no resultó mortalmente herido.

Trasladaba esta criatura de uno a otro encerradero un caballo, al que

conducía tirando de un ronzal. A consecuencia de haberse caído al niño unos objetos que llevaba en sus brazos, el caballo se espantó y emprendió veloz carrera, arrastrando tras sí a Daniel, quien había quedado enredado en el cordel con que al caballo conducía, hasta que al llegar a uno de los árboles existentes en la plaza de la Fuente y rozar sobre él, el cordel se rompió, no sin que la infeliz criatura recibiera un tremendo golpe contra el tronco

del árbol, que todos los testigos presenciales creímos mortal; más, si consideramos que poco antes había recibido un rudo golpe en la cabeza contra una piedra mientras era arrastrado por la enloquecida bestia.

Cuanto presenciáramos el accidente, creímos muerta a la criatura, en auxilio de la cual acudimos poseídos de intensa angustia. Afortunadamente, sólo estaba herida.

Trasladada a su domicilio y reconocida facultativamente, se la apreciaron una extensa y profunda herida con varios desgarramientos, y erosiones en diferentes partes del Cuerpo. A pesar de la gravedad que reviste el estado del niño, el facultativo considera el caso probable de éxito.

CORRESPONSAL

SURGE LA MOMIA DE LA FAVORITA DEL REY SALOMÓN

El Cairo.—El periódico «Al Mokatan» da cuenta del descubrimiento, en el templo de Mount, de la momia de la esposa favorita del Rey Salomón. La cámara mortuoria en la que se ha descubierto a dicha momia parece que encerraba mayores riquezas que las del propio Tout Ank Hammon.

El cuerpo de la favorita yacía sobre magníficas tapicerías adornadas de valiosísimos brillantes; sus dedos estaban cubiertos de sortijas de gran valor y sobre su cabeza se ha hallado una corona guarnecida de zafiros, esmeraldas y perlas.

Junto a su cuerpo ha sido hallado un pergamino que se cree fué escrito por el propio Rey Salomón, y en él se relata la muerte de la favorita y sus magníficas virtudes.

Según este pergamino, la citada favorita, que se llamaba Moti Maris de Memphis, fué enterrada bajo el palacio después de haber sacrificado su vida para salvar a su esposo y soberano dueño. En reconocimiento a este amor profundo y a su fidelidad hasta la muerte, el Rey Salomón colocó con sus propias manos sobre su cabeza la corona de oro y piedras preciosas que le fué regalada por el pueblo con motivo del vigésimo quinto aniversario de su nacimiento.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Cómo se interpretó un Consejo

Al ocurrir los sucesos de Las Carolinas se produjeron en Madrid y en varias provincias, pero sobre todo en la Corte, grandes conmociones populares, que se exteriorizaron en manifestaciones públicas de protesta, en las cuales dominaba el elemento estudiantil.

Los escolares madrileños se singularizaron recorriendo las calles de la ciudad, y lograron comunicar sus entusiasmos patrióticos no sólo a los particulares, sino a varias entidades, entre ellas la Prensa, que publicó belicosos artículos y aplaudió la actitud patriótica de la clase estudiantil, ofreciendo el «Heraldo de Madrid» regalar una bandera española para que figurase en la juvenil manifestación.

Un centenar de estudiantes acudió a la redacción del colega para recoger la enseña ofrecida, y, al entregársela, uno de los redactores les dijo, entre otras cosas:

—Ahí tenéis la bandera española, y estamos seguros de que por ningún concepto la mancharéis.

—No tenga usted cuidado—exclamó uno de los escolares—: ya la llevaremos bien recogida para que no se manche.

EN CANTALEJO

La próxima feria de Las Candelas

Promete estar muy concurrida la feria anual que se celebra en esta ciudad el día de las Candelas, y que tanta fama ha alcanzado en toda España por las numerosas transacciones que en ella se realizan, de ganadío mular especialmente.

Con este motivo la Corporación municipal, además de otras obras de ornamentación, ha realizado importantes mejoras en la bajada de la Plaza Mayor hasta el ferrial, con el fin de facilitar el tránsito. Es deseo también del excelentísimo Ayuntamiento no cobrar punto ni puesto alguno siguiendo la costumbre d

CASA SESSÉ

Muebles Juan Bravo, 36. Tapicería

Sección de muebles de lujo en todos los estilos nuevos, modelos estilos Renacimiento español y Chippendale, magnífica construcción y precios sin competencia. Futuros matrimonios, comprar vuestros muebles en esta casa. Sus grandes talleres mecánicos los hacen como nadie. Consultad catálogos y pedid proyectos y presupuestos. Tapicería. Reparación y construcción de moderna tapicería, a precios inverosímiles por lo baratos.

Sección de muebles económicos; gran rebaja de precios por sus muchas existencias; muebles elegantes, prácticos y económicos.

— HACER VUESTRAS COMPRAS EN ESTA CASA. AHORRAREIS DINERO —

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

JUAN BRAVO, 36 (FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO)

años anteriores, a los que a la feria concurren con ganado o mercancías.

Para que amenice los días de feria, ha sido contratada la banda de música La Popular, la cual, durante los días en que aquélla se celebre, dará conciertos de once a doce de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde, en la plaza de la Constitución. También se quemarán bonitas colecciones de fuegos artificiales.

Con motivo de estas fiestas ha sido contratada una compañía de teatro dramática, quien dará diversas representaciones.

De esperar es, por consiguiente, que si el tiempo es favorable, el número de feriantes que llegue a esta ciudad será importante.

En Sevilla se celebrará el IV Congreso Internacional de Ciudades

Suscripta por E. Vink, senador y concejal de Ixelles Bruselas, y mister M. Wibaut, senador holandés y exchevin de Amsterdam, en nombre de la Internacionales des Villes y don J. M. de Aristizábal, alcalde de Madrid, y M. García Cortés, ex concejal de Madrid, en nombre de la unión de Municipios españoles, se ha dirigido una circular a todos los Municipios y Corporaciones locales del mundo invitándolas a que concurran al IV Congreso Internacional de Ciudades.

Conferencia de doña Emilia E. de Ballesteros

Ayer inauguró la Casa del Pueblo segoviano el ciclo de conferencias culturales que para este año ha organizado.

El prestigio de que goza la conferenciante y el enunciado del tema, eran causas suficientes y por demás propicias para que despertaran la curiosidad, y por ello al acto asistió enorme concurrencia, entre la que destacaba el elemento femenino.

El presidente de la Casa del Pueblo, en breves palabras, hizo la presentación de la señora Elías de Ballesteros, la cual, después de considerarse honrada por haber sido solicitado su concurso por los obreros segovianos, aborda de lleno el tema «La educación en los primeros años de la vida del niño», y con palabra fácil y persuasiva, con un convencimiento exento de teóricas apreciaciones, muéstrase como elemento experimentado.

En una palabra: habla la madre y no la profesora de la Normal de Maestras de Segovia.

Como madre, su oración hace que algunas veces al verbo sea fusta que restalla contra los prejuicios sociales que ocasionan la educación deficiente del niño.

Considera a éste, bajo el punto de vista humano, como lo menos y como lo más.

Con ambos conceptos, negativo el uno y positivo el otro, hace prodigios analíticos, para, al fin, sacar al niño limpiado de inalienables derechos y limpio de los defectos sociales que empañan su pureza sin mácula.

Establece un período de primera infancia, que comprende desde el nacimiento hasta que cumple los tres años, y de éstos al de seis.

Dos épocas en un período, que, sin embargo, requieren tan distintos métodos de tratamiento con el niño, como distintas son las fases del mismo en su desarrollo.

Sienta como punto básico que el niño debe ser criado y cuidado por su misma madre.

Esta íntima convicción la impulsa a combatir a las madres que, pudiendo, no crían a sus hijos, sin duda por estar más atentas a conservar la lozanía de su físico que a cumplir sus deberes de madre.

Censura también las exigencias de la sociedad, imponiendo ingratas conveniencias que hacen surgir el sistema de niñeras, ayas, y toda esa amalgama de personas extrañas a la criatura que, si bien ponen de manifiesto la posición económica de quien las utiliza, no por ello impide que las afecciones mutuas de madre e hijo, y viceversa, sean anuladas por el interregno de la separación.

Aunque censura este sistema, y, por tanto, a las madres que lo practican, no por ello deja de señalar una causa capital que provoca tal despegue. Y esta es la carencia de madres que se sepan ser madres.

El hecho lógico y natural de que una mujer conciba y alumbré, no supone que el nombre de madre, en su amplio sentido, pueda dársele con razón a aquella en el 90 por 100 de los casos.

Para impedir esto hácese precisa la creación de escuelas del Hogar, en donde las mujeres aprendan, primeramente, a serlo, y después, como corolario ideal, aprendan a ser madres y que no condensen su misión como tales en dar ósculos más o menos ruidosos al fruto de sus entrañas, sino que constituya éste la razón de su vivir y de su ser, atendiéndole en los aspectos físico y espiritual.

Esta trascendental Asamblea municipalista se verificará en España. Las primeras sesiones se celebrarán en Sevilla los días 19 al 23 de Marzo próximo y la última en Barcelona el día 27 del mismo mes.

En la Asamblea se discutirán los siguientes temas:

1.º Las Haciendas locales; 2.º Los servicios públicos de naturaleza industrial, y 3.º La expropiación por causa de utilidad pública. Serán portantes los señores Wibauy; Sellier, presidente del Consejo General del Departamento del Sena; doctor Mulet, presidente del Deutscher Stadteatag, y el señor Gascón y Marín, catedrático de Derecho administrativo de la Universidad Central de Madrid.

La participación de los extranjeros será numerosísima. Vendrán todos los países del globo. De Estados de América llegarán 150 municipalistas. De los principales Estados de Europa—Francia, Inglaterra, Alemania—anuncian también contingentes grandes de asambleístas. De América española y portuguesa habrá nutrida representación. Asimismo la tendrán Portugal e Italia y Hungría. Puede asegurarse que al Congreso de Sevilla y Barcelona concurrirán representaciones de los Ayuntamientos más importantes del mundo.

Los Municipios, las Corporaciones y los particulares españoles que quieran asistir al Congreso deberán apresurarse a comunicarlo a la Unión de Municipios españoles.

En apoyo de sus aserciones lee pensamientos de fray Luis de León y de Pestalozzi, los cuales aclaran lo por la conferenciante dicho o insinuado.

El régimen alimenticio de los niños, lo trata minuciosamente, anatematizando la costumbre de las papillas y de las sopas, costumbre que no provoca más que peligros en la vida del niño. Igualmente propugna el empleo de cunas móviles, pues cree deben ser fijas para evitar que el niño se duerma no por el sueño, sino por el cansancio que en su ser ha producido el movimiento.

Resume la vida del niño desde su estado de inconsciencia hasta que, pasando por los períodos de la dentición, habla y comida, culmina en el de imitación.

La educación del niño está en los principios espirituales que su madre le inculca, pero el verdadero filón está en el ejemplo que recibe y en el ambiente en que se desarrolla. Señala como elemento a quienes corresponde la educación del niño en su primera infancia (desde que nace hasta los seis años), a la familia por medio del hogar; al Estado por medio de la Escuela, y a los Municipios por medio de facilitar parques o jardines, para que en ellos los niños jueguen sin cortapisas de vallados espinosos y puedan saturar sus pulmoncitos de aire libre y sano.

Cariño, libertad y apoyo, es el derecho que la infancia tiene. No se lo neguemos, ya que en los niños de hoy vemos los hombres de mañana, y cuando hay hombres, puede asegurarse que hay Patria.

Escuelas del hogar, escuelas maternales, Centros en donde se aprenda a ser mujer y después madre, es la idea básica de la señora De Ballesteros, y es ciertamente el medio de que los hogares no sean antepasados del infierno y que los hijos no sean ni una carga, ni terreno abonado para las enfermedades o para el mal.

Una atronadora salva de aplausos puso digno broche a la feliz peroración de doña Emilia E. de Ballesteros, que fué muy felicitada por ello.

El señor Gila, que estaba escuchando la conferencia, manifestó públicamente su satisfacción, y al salir de la Casa del Pueblo para que no limite a esta conferencia, únicamente, la cuestión infantil, sino que con este asunto organice un cursillo para que se dé a conocer la época de la segunda infancia (época escolar), indicación que la entidad obrera, ávida de enseñanzas, atenderá.

Una obrera que asistía a la conferencia, en vista de que se trataba del cuidado de los niños y de la escuela, recabó del señor Gila, como autoridad, la dotación de escuelas al barrio de San Lorenzo, con el fin de que los niños reciban la educación que en el arroyo no encuentran.

MARIANO GARCÍA CARNICERO

El próximo miércoles, 30 del actual, a las siete de la noche, un conocido y prestigioso abogado de Segovia, dará una conferencia con el tema de «Algunas consideraciones sobre el nuevo Código Penal».

TEATRO JUAN BRAVO

Estreno de «Odio salvaje»
Una amena e interesante cinta fué «Odio salvaje», proyectada en las dos secciones ayer celebradas.
Odio agresivo—realmente salvaje—es el que hacía los hombres sientes el protagonista de la obra—un ex presidiario a quien sus guar-

dianes trataron sin piedad durante el tiempo en que permaneció en reclusión—. De ahí su odio a los hombres. Y una vez que consigue evadirse, se refugia con una esclava en una isla, en donde no hay más leyes que su omnímoda voluntad, que impone agresiva y despótica a unos desgraciados que a causa de un naufragio llegan hasta allí.

La tiranía salvaje tiene un límite como todo en la vida, y en los naufragos, a quienes acoge el tirano para convertirlos en juguetes suyos, lejos de perjudicarles el clima de la isla, de nieves perpetuas, se fortalecen con él y logran dar muerte a aquel hombre—después de lucha encarnizada—que tantas humillaciones les hizo sufrir.

El gran actor Víctor M'Aglen consigue un gran triunfo en el protagonista, al que secunda, de modo admirable, Lillian Rich.

DESTINOS PUBLICOS EN LA PROVINCIA

Por la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos, se han hecho los siguientes nombramientos:

Cartero de Cedillo de la Torre, Juan Antonio Barba Baeza; id. de Bernúy de Porreros, Pío Hernando Gilarranz; id. de Aldeasoña, Luis Hernansanz Hernandez; id. de Balisa, Mariano Sanz Luengo; id. de Laguna de Contreras, Trifón Pérez Salvador; idem de Marugán, Constantino Díaz Fuentes; id. de Caserío de Párraces, Pablo Segundo Pérez Rosado; peatón de Fuentepelayo a Pinarnegrillo, Jerónimo Álvarez Gómez; id. de Sacramenia a Cuevas de Provanco, Juan Castro Bermejo.

Ayuntamiento de Nava de la Asunción

Encargado de la limpieza de la vía pública, Dionisio Virseda Marugán.

Ayuntamiento de Revenga

Alguacil-voz pública, soldado Cosme Becerra Rodríguez.

Teatro Juan Bravo

Vea usted mañana, viernes, **MARTIRIO**

12 partes (completa)
de cuya obra hacen una genial creación los artistas Desdémona Mazza-Suzy, Vernon, Susana Delvé, Charles Vanel y Desjardins
Secciones a las seis y cuatro y diez y media
PRECIOS CORRIENTES

En torno a la constitución del Estado pontificio

Roma, 23.—Entre los rumores que circulan a propósito de la constitución del Estado pontificio, merece recogerse el que asegura que no se concederá en adelante ninguna autorización para construir ni alquilar en la zona que quedaría, eventualmente, incluida en el Estado pontificio.

Se dice también que las aduanas serían administradas por el Estado italiano. En lo que al servicio de Policía se refiere, se invoca el ejemplo de la República de San Marino, que, cuando hubo necesidad de ello, llamó a su territorio a las fuerzas de la Policía italiana.

Todos estos rumores demuestran el gran interés suscitado por la solución de la cuestión romana. Todos los diplomáticos y publicistas extranjeros, acreditados cerca de la Santa Sede, se dedican a recoger rumores, versiones, proyectos o hipótesis relativos a la cuestión romana. Para unos, el Tratado entre Italia y el Vaticano ha sido firmado ya, y el Santo Padre quiere reservarse la ocasión de anunciar solemnemente el acontecimiento al mundo entero; para otros, nada se ha hecho aún ni se hará. La verdad parece estar igualmente alejada de las dos versiones opuestas.

Noticias políticas

El señor Quiñones de León se despide del jefe del Gobierno

El embajador de España en París, señor Quiñones de León, fué recibido anoche por el presidente del Consejo, con quien conversó brevemente.

El señor Quiñones de León se despidió del jefe del Gobierno, y en el sudexpreso de Hendaya salió para la capital de Francia.

El presidente mejora

La enfermedad del jefe del Gobierno seguía anoche su curso normal. En el ministerio de Ejército, a las siete y media de la tarde de ayer, fué visitado por el Rey. El Monarca permaneció media hora con el presidente, y después regresó a Palacio.

A las diez estuvo en el domicilio del jefe del Gobierno el director general de Sanidad; éste, al salir, manifestó que el presidente tenía 37 grados y cuatro décimas; agregó

que se trataba de un proceso de carácter gripal.

El ministro de Hacienda, mejorado

El señor Calvo Sotelo se encuentra mejorado de su enfermedad.

Ayer estaba limpio de fiebre. Los médicos le aconsejaron, sin embargo, que no abandone el lecho, ante el temor de posibles complicaciones.

POR LA RECEPCION DE AYER

El gobernador civil, agradecido

El gobernador civil, don Rufino Blanco, nos ruega que, sin perjuicio de las comunicaciones oficiales ya firmadas con el mismo objeto, hagamos público su agradecimiento en nombre del Gobierno de S. M. para las autoridades, representaciones y particulares que ayer concurrieron a la recepción pública celebrada en la Diputación provincial con motivo del santo de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

El señor Blanco dió ayer detallada noticia telegráfica de la brillantez con que el acto se celebró al general Primo de Rivera y al ministro de la Gobernación.

PLANTAS frutales forestales, de paseo y adorno; precios baratísimos para grandes plantaciones. Pida catálogo gratis a GRANJA DE LLANO, Torrelavega (Santander).

El concurso internacional de belleza

La señorita «Castilla», llegó ayer a Madrid

La señorita «Castilla», designada para representar a la región que la da nombre en el concurso de belleza que se celebrará en Madrid y después en Francia, con carácter internacional para elegir la mujer más bonita de Europa que dispute el cetro de la belleza femenina a una americana, en Chicago (Estados Unidos), llegó ayer a Madrid acompañada de su padre.

Esperanza del Caño (señorita «Castilla»), hablando con los periodistas, ha dicho que está muy contrariada por haber sido escogida para representar a nuestra región «porque—dice—no me gustan las exhibiciones. Pero se empeñó mi padre y no he tenido más remedio que acceder».

Después añadió que le gustan los toros, que odia el fútbol, que le encantan los libros y que no aspira a ser más que mujercita de su casa.

De los toreros, Gagancho es su predilecto, y de los autores, el padre Coloma.

Ha leído más autores; pero no recuerda a ninguno.

Sin ser feminista, admira el modernismo de las mujeres y lo practica, llevando melena y falda corta. Cree estas modas más higiénicas y sobre todo—que es lo más interesante—que favorecen como no hubo otras.

No tiene novio, y dijo que se vive mejor sin él.

El Gobierno francés concede una gran cruz al general Berenguer

Valladolid, 23.—El Gobierno francés ha concedido la cruz de Guerra al capitán general de la séptima región, don Federico Berenguer, con motivo de las operaciones militares efectuadas en Marruecos por las tropas españolas combinadamente con las francesas, en las que aquél intervino.

BIBLIOGRAFIA

Concha Espina. De su vida. De su obra literaria a través de la crítica universal. Renacimiento. Madrid

Concha Espina, la admirable escritora montañesa, cuya fecundidad impetuosa unida a un exquisito refinamiento, ha despertado tanto fervor entre los públicos españoles e hispanoamericanos, aparece en estas páginas mostrando su más exquisito talentos cuidadosamente observados, analizados y ensalzados por los más selectos publicistas y las más grandes publicaciones periódicas de nuestra cultura hispana.

Es un gran libro de crítica, pleno de simpatía hacia la obra de este gran nombre femenino, tres veces laureada por la Academia Española, traducida con devoción, y que en todos sus libros deja entrever una vida interior profunda y creadora. En el momento de los grandes triunfos esta antología crítica indica una etapa muy interesante.

EL «BOLETIN OFICIAL»

En el número correspondiente al día de ayer se insertan las siguientes publicaciones:

El arancel judicial

Real decreto sobre la derogación en su totalidad del Real decreto relativo a la elevación de derechos arancelarios de los procuradores y funcionarios judiciales.

Diputación provincial

Dictando norma sobre la forma

en que ha de ser suplido el sello de 50 céntimos del arbitrio provincial en las instancias que desde los pueblos se dirijan a la excelentísima Diputación, a los efectos de que aquellas no sufran retraso.

Anunciando el acuerdo de la Diputación sobre la implantación de un arbitrio sobre los productos resinosos de los pinares de la provincia; otro sobre los maderables de los mismos pinares; otro sobre la energía eléctrica desarrollada en la provincia, mediante aprovechamientos hidráulicos, y otro arbitrio sobre la extracción y aprovechamientos de piedras, arenas, barros, cales y otras substancias análogas.

Acción Social Agraria

Nombrando agentes ejecutivos interinos de los pósitos de Agradados y Estebanvela, respectivamente, a don Mariano Palomo Lapeña y don Angel Lasura García; quedando sin efecto los nombramientos que para los mismos cargos fueron hechos a favor de don Eugenio Rodrigo Izquierdo y don José de Diego Brivesca.

Junta provincial del Censo electoral

Circular ordenando a las Juntas municipales del Censo electoral, procedan a formar las listas de electores de los tres grupos por cada Sección que han de constituir las mesas electorales de las mismas.

Otra recordando a los señores presidentes de las Juntas municipales del Censo electoral la designación el día 26 del actual del colegio electoral, dando preferencia a las escuelas y los edificios públicos.

Construcción de carreteras

Relación de los propietarios de fincas radicantes en los términos de Valtiendas y Fuentesoto, que han de ser expropiadas para la construcción del trozo séptimo, de la carretera de la Roa a Santa María del Campo a la de Aranda de Duero a Cantalejo.

Anuncios y subastas

Las publican las Alcaldías de Perosillo, Tolocirio, Navalmanzano, Na-

Ecos de la provincia

Nava de la Asunción

Velada a beneficio de los pobres en el teatro del Centro Obrero

Ayer tuvo lugar en el teatro del Centro Obrero de esta población la representación de la obra de don Eusebio de Gorbea, titulada «Los que no perdonan», de costumbres segovianas, en cuatro actos, a beneficio de los pobres de esta villa.

Tomaron parte: Petra García, en el papel de «Fuencisla»; estuvo muy bien, rasaltando en ella la tranquilidad característica en toda la obra, a pesar de los contratiempos que se le presentan.

De «Teodora» hizo Paquita Blanco, ejecutándole muy bien en sus diferentes situaciones antes y después de casarse con «Pablo».

El papel de «Eufrosia» fué muy bien interpretado con marcada ironía en acción y palabra por Consuelito Martín.

El de la «Tía Eusebia» fué desempeñado por Juliana Blanco, que consiguió persuadir a Fuencisla, para que se casara con su hijo Juan Miguel.

El de «Juana», criada de Fuencisla, fué desempeñado con acierto por Conchita Martínez, habiendo asistido al acompañamiento de pésame Isabel Martín, Socorro Gómez, Aurea García, Claudio Miguel, Bienvenido Cuesta y Victorino Encinas.

Aunque todos los jóvenes que tomaron parte estuvieron bien, se destacaron en el papel del «Tío Gabino», Mariano Vega, que nos hizo un anciano modelo, conocedor de lo que su papel requería. El de «Pablo», Emiliano García, demostrando el intenso amor que sentía por su madre y después profunda pena al saber la resolución de la misma.

El papel de «Juan Miguel» le hizo Laurentino Vega, demostrando siempre el cariño que sentía por Fuencisla.

El papel de «Matías» fué fielmente representado por Alejandro Martín, que no salía una vez a escena que no excitara la risa del público.

Los papeles de «Crescencio» y «Damián» fueron desempeñados con mucha naturalidad por los jóvenes Simón Blanco y Claudio Miguel, habiendo sido todo el personal que ha tomado parte muy bien caracterizado por el médico don Enrique Baños. Todos los autores escucharon muchos y merecidos aplausos.

Terminó la función con el precioso y sentimental monólogo «La huerfanita», recitado por Isabelita Martín, recibiendo también muchos aplausos.

A continuación de dicha función, se rifaron un precioso cojín y una toalla, regalo el primero de la señora doña Vita Martínez, hija del señor secretario de este Ayuntamiento, don Emilio y la toalla, regalo del comerciante de esta localidad don Benito Santos; habiéndose recaudado 100 pesetas por la rifa de estos objetos, que, unidas a las 140 obtenidas de la función de teatro, o sean 240 pesetas, serán repartidas entre los necesitados de esta villa.

vas de Oro, Martín Muñoz de las Posadas, Frumales, Etreros, Cerezo de Arriba y los Juzgados de Primera Instancia de Sepúlveda y del distrito de la Latina, de Madrid.

La huelga de Barcelona

Lo que piden para la solución de la huelga los obreros del ramo de Construcción

Barcelona, 23.—Los obreros del Comité paritario del ramo de la Construcción han presentado ante aquel organismo las demandas que se formulan como transacción para la solución de la huelga que sostienen los obreros de dicho ramo. Entre dichas demandas figuran la del cumplimiento de la jornada legal de ocho horas; que se estipule que el jornal mínimo de los albañiles sea el de doce pesetas diarias y el de los peones de ocho; que no se trabajen los domingos para cumplir el descanso dominical, y que no se permita el despido injustificado de ningún obrero, y en caso de proceder así la Empresa vendrá obligada a cumplir lo que se dispone en estos casos, en el Real decreto de 30 de Julio último.

Una nota del gobernador

El gobernador ha facilitado una nota, en la que dice que ha recibido el escrito presentado por la Comisión de obreros del ramo de la Construcción, en que formulan las peticiones de que damos cuenta más arriba. Añade que dicho escrito lo ha remitido para su informe a la Delegación regional; pero que tenía que hacer algunas observaciones, por no ajustarse las peticiones de referencia a lo dispuesto por la ley, cuyo cumplimiento exigirá a patronos y obreros.

:: SALVADOR V. ESTEVEZ ::

DE SANIDAD MILITAR
MEDICO OCULISTA
Graduación científica de la vista
Consulta de tres a seis
(Los martes, gratis a los pobres)
Plaza Mayor (Fonda La Madriñeta)

Cantalejo

Nueva institución
Se piensa crear un colegio particular de Primera y Segunda Enseñanza, a cargo de don Apolinar Salgado y hermano, que ya le tuvieron también en Piedrahita y Barco de Avila.

Probablemente el Ayuntamiento subvencionará dicho colegio y en él podrán estudiar, costeándose los gastos, accesorios de libros, etc., los niños pobres de la localidad que la excelentísima Corporación designe, de los que reúnan condiciones. Se marca como posible la fecha del mes próximo para la apertura de dicho establecimiento.

Aguilafuente

Bautizo rumboso
El domingo pasado le han sido impuestas las aguas del bautismo en esta parroquia a un hermoso niño, hijo del industrial don Máximo Herranz y doña Gonzala Díez.

Fueron padrinos la muy elegante bella y gentil señorita María Cruz Sanz, hija del depositario de fondos municipales de esta villa don Jacinto Sanz, y el distinguido joven Juan Ballesteros.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados con pastas, dulces y licores por los padres de la criatura y los padrinos, no siendo menos espléndidos en el «arrobó», que fué presenciado por gran número de personas que de él disfrutaron.

Reciban los padres del nuevo cristiano nuestra cordial enhorabuena.

Viajeros

Esta tarde hemos tenido el gusto de saludar a las distinguidas señoras de Fuentepelayo doña Vicenta Gil Martín, madre de la maestra de escuela número I, a doña Efigenia Francisco y a su simpática hija señorita Dionisia Gilmartín.

Santiuste de San Juan Bautista

Actuación de su Ayuntamiento. Obras en proyecto
El actual Ayuntamiento de esta villa, formado por don Silvestre Martín, don Francisco Alonso, don Leovigildo Herrero, miembros de la permanente y los concejales don Manuel Gómez, don Benigno Sánchez, don Felipe Martín, don Daniel Bernaldo de Quirós y don Juan García, fiel—administrador—de los intereses a él confiados, tiene acordado, por unanimidad, obras importantes que proporcionarán a este vecindario grandísimos beneficios. En la próxima semana darán

Venéreo - Sífilis - Hernias

Enfermedades de niños y Medicina en general

ROMERO-MEDICO

Consulta: de dos a cuatro de la tarde

Calle de San Clemente, núms. 3 y 5, 2.º, izquierda.-SEGOVIA

mienzo las obras necesarias para el arreglo de algunas de las calles de la villa; han terminado las ejecutadas en la torre de la iglesia, instalando un reloj de cuatro esferas, cuyo proyecto pertenece al anterior Ayuntamiento; el cementerio será ampliado en una mitad más, por ser insuficiente el que hoy existe, arreglando a la vez el depósito de cadáveres; en las escuelas nacionales se han efectuado obras de reparación, construyendo varios encerados en ambas clases; se ha instalado en las mismas la calefacción necesaria para los niños por medio de dos estufas, haciéndose también obras en la casahabitación del señor maestro.

En presupuesto consta cantidad para la adquisición de 30 mesas personales para los niños y niñas; adquisición de una bomba de incendios, de que carece la localidad y como festón que rodee a la anterior, tiene también acordado, y en tramitación, la traída de aguas desde el sitio titulado «Valhondo», a tres kilómetros de la población, con cuyas aguas se formarán lavaderos cubiertos, los cuales, al ser instalados, harán desaparecer una laguna pantanosa, causa del paludismo en la parte del pueblo donde aquella se halla, finalizando esta importante obra con la instalación de una hermosa fuente en la plaza Mayor, que proporcionará al vecindario agua potable en perfectas condiciones de salubridad.

Por último, en la alameda que existe en el centro del pueblo, convertida hoy en foco de infección a causa de las aguas estancadas, se hará una plantación de chopos y moreras, con objeto de que aquéllos saneen el terreno y éstas sirvan a los niños de las escuelas para la implantación de la cría del gusano de seda, ya ensayado el pasado año. Dicha plantación se llevará a efecto el día en que se celebre la «Fiesta del Arbol».

CORRESPONSAL

22 Enero, 1929.

Valverde del Majano

Función de teatro

Se han celebrado el domingo, día 20, las anunciadas funciones por la Juventud Antoniana de este pueblo, poniéndose en escena la aplaudida obra de costumbres andaluzas, «Rosario la cortijera», y el divertido juguete cómico «La chicharra». Tomaron parte e interpretaron con toda perfección los diferentes personajes de las mencionadas obras, las señoritas Mercedes y Encarnación Palomo, Juana Llorente, Juana Herrero, Valentina Tabanera y Adelina Roldán, y los jóvenes Domingo Castellano, Venancio Herrero, Félix Llorente, Julián Díez, Angel Palomo, Dámaso Roldán, Cirilo del Real, Juan Llorente, Marcos y Jacinto Molinera y Marceliano de Frutos, quienes fueron acertadamente dirigidos por Julián del Real, hijo de nuestro buen amigo el competente juez municipal y rico labrador, don Román. Tanto director como actores recibieron muchas felicitaciones, a las cuales gustosos agregamos la nuestra.

Viajeros

Han pasado unos días en este pueblo, al lado de sus hijos los señores de Cardiel, doña Luisa Pérez, viuda de Velasco, y su bellísima hija Luisita.

CORRESPONSAL

De sociedad

Condecorado
Por Real orden de 19 del actual ha sido concedida la medalla del Trabajo al inteligente procurador de los Tribunales, decano de los de esta ciudad, don Vicente Sánchez. Los compañeros del señor Sánchez se proponen obsequiarle con la medalla que se le ha otorgado.

Felicitemos al agraciado por tan honrosa distinción que tiene bien merecida por la actividad, celo y

competencia con que ejerce su profesión desde hace cincuenta años.

Los agentes comerciales de Valladolid

Celebró Junta general el Colegio oficial de agentes comerciales de la provincia de Valladolid.

Se constituyó la Junta directiva, siendo elegido para formar parte de ella, como vocal, nuestro querido y entusiasta segoviano, don Saturnino Gutiérrez, de cuyas dotes de actividad e inteligencia tiene derecho a esperar mucho en su favor el mencionado organismo.

Aniversario

Pasado mañana se cumplirá el segundo año del fallecimiento del que en vida fué nuestro querido amigo, el próspero almacenista de coloniales de esta plaza, don Andrés Reguera Fernández.

El finado, cuyas extraordinarias aptitudes para las empresas mercantiles son bien conocidas en Segovia, era generalmente estimado por su seriedad en los negocios, por su caballerosidad y por su afable y cariñoso carácter. En el Ayuntamiento, desempeñando el cargo de teniente de alcalde, dió pruebas de su sensata actuación, defendiendo proyectos beneficiosos para la ciudad, sobre los que emitió acertados juicios, que aún se recuerdan con agrado.

Al evocar hoy la luctuosa fecha de su muerte, renovamos a sus desconsolados viuda, hijos, nietos y demás familia nuestro profundo sentimiento por tan dolorosa pérdida, deseándoles mucha resignación para soportarla.

Bautizo

La han sido impuestas las aguas bautismales, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Dolores, de Madrid, a una preciosa niña, hija del conocido comerciante de la Corte, don Feliciano García.

Ofició en la ceremonia el tío de éste, el virtuoso sacerdote don Felipe García, y apadrinaron a la neófito, a la que se le puso el nombre de Margarita, sus tíos don Desiderio López, también comerciante y la señorita Margarita García.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados con un refresco.

Reciban los padres de la nueva cristiana nuestra enhorabuena.

De días

Ayer, San Ildefonso, celebraron su fiesta, onomástica el ilustre cronista de la ciudad, señor Rodríguez y Fernández; el ingeniero de Montes señor Cid, y los médicos señores Gila y Llovet.

Felicidades.

Almuerzo a las autoridades

Ayer, después de la recepción verificada en el Palacio de la Diputación, con motivo del santo del Rey, el digno gobernador civil de la provincia, don Rufino Blanco, invitó a un almuerzo a las restantes autoridades, que les fué servido en el Hotel París-Fornos.

Donativo

Los señores de Gil Escorial (don Juan), han hecho a la Cantina Escolar Segoviana, establecida en la Casa de la Tierra, un importante donativo de piezas de loza, procedentes de su fábrica.

Los días 25, 26 y 27

LA CASA FERMIN

Cerrará su comercio de tejidos y camisería para preparar la GRANDIOSA LIQUIDACION que dará principio el día 28

NOTAS DE HACIENDA

Elaboración y venta de dentífricos

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 19 del actual («Gaceta» del 23), se dispone que la elaboración y venta por menor de dentífricos, pueden realizarla los farmacéuticos, sin pago de otra contribución que la asignada a su profesión en el

Epígrafe 6 de la clase primera de la tarifa segunda; pero si preparan estos específicos para expendierlos al comercio o venderlos por mayor a otros farmacéuticos, deberán figurar matriculados en uno de los Epígrafes 61 ó 62 de la clase 5.ª de la Tarifa tercera, según el laboratorio donde los preparen esté separado o anejo, respectivamente, de la oficina de farmacia, y sin que en ningún caso pueda estimarse exclusiva de estos profesionales la elaboración de los citados productos, en tanto que para ello no se haga por la Dirección general de Sanidad la oportuna declaración.

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

Al Ayuntamiento de la capital, 11.653,55 pesetas.

Al señor inspector jefe de Hacienda, 486,66.

Al señor presidente de la Junta de Transportes, 112,04.

Al señor habilitado de la Comandancia de Carabineros, 587,41.

A don A. Bagués, 22.123,92.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Francisco de la Villa, cirugía general, los lunes y viernes, de doce a una.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los martes y sábados, de nueve a once de la mañana.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 683,3
Dirección del viento..... Oeste.
Temperatura máxima..... 8,6

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 680,0
Dirección del viento..... Oeste.
Temperatura mínima (protegido)..... 5,8
Pronóstico del tiempo, nieblas.

Se necesita para la finca Santa Cecilia, en La Granja, matrimonio sin hijos, a ser posible para desempeñar el cargo de hortelanos. Dirigirse por carta a don Manuel Gómez, en dicha finca

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Despacho regio

El ministro de la Gobernación ha despachado esta mañana con Su Majestad el Rey, quien, como vicepresidente del Consejo, llevó a la firma varios asuntos de distintos departamentos.

Luego despachó don Alfonso con el intendente de Palacio.

Entrega al Rey de las insignias de la Gran Cruz del Mérito Naval

También estuvieron esta mañana el ministro de Marina, el capitán general de la Armada y una comisión de generales, jefes y oficiales de la Sección del ministerio de Marina, para entregar al Rey las insignias de la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo rojo, que recientemente le ha sido concedida.

El ministro pronunció un discurso diciendo que era un anhelo general de la Marina de guerra que el Rey ostentara sobre su pecho la condecoración y que él tenía gran honor de ser el encargado de imponérsela.

El Monarca también pronunció breves frases expresando el cariño que le inspiraban todos las cosas de la Marinas. Habló de las recientes maniobras de la escuadra en el Mediterráneo, a las que asistió, pudiendo comprobar la eficacia y perfección de la labor que realiza nuestra Armada. Terminó diciendo que ostentará con placer la Gran Cruz que acababa de imponérsele.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 3,30 TARDE

El alto comisario, mejora

En la Dirección de Marruecos se han recibido noticias del estado del alto comisario, general Jordana, quien se encuentra algo mejor de su dolencia. Se espera su pronto restablecimiento.

Firma de Gobernación

Ascendiendo a jefes de Correos a don Manuel Reyes, don Federico Carlos Bas, don Antonio Segura y don José María Azcoitia.

Desestimando un recurso de alzada interpuesto contra una resolución del gobernador civil de Huesca.

Firma de Fomento

Nombrando consejero-inspector general al ingeniero de Caminos don José María Sainz.

SUETOS

Una omisión

En la escuela de defunción que publicáramos ayer de don Antonio Montarelo Arribas (q. e. p. d.), omitimos el nombre de su hermana doña Delfina.

Con gusto subsanamós este error.

CALLOS

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGÜENTO MÁGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

Una boda

Se han unido con los lazos matrimoniales en esta capital los jóvenes Tomasa Lucíañez, de Bernúy de Porreros y Nicolás Gil, de Segovia, hijos de acomodados propietarios.

Los invitados a la ceremonia nupcial fueron obsequiados espléndidamente.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra enhorabuena.

Impunemente

Puede usted tomar buen café si pide la marca

EL CAFETO (i)

muy superior a todos sus similares DE VENTA EN ULTRAMARINOS Representante: Mariano Bernardo CERVANTES, 31 y 33 SEGOVIA

(i) Cafeto se llama al árbol que produce el café.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: alubias blancas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 72; niños, 33; total, 105 En la cena: adultos, 69; niños, 31; total, 100. Total del día, 205. Se vendieron 34 raciones a 0,15 pesetas una.

BING

LA MEJOR MÁQUINA DE ESCRIBIR

Vea usted anuncio en 4.ª plana

Representante:

E. TAMAYO

Cervantes, 30, principal.—SEGOVIA

J. H. de Nicolás

MEDICO-OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid

Consulta: de once a dos

Calle de Cervantes, número 38

Sor Milagros
Lea usted la preciosa novela que la Editorial Albero acaba de poner a la venta en toda España, titulada Sor Milagros
Si usted lee, si usted se suscribe a Sor Milagros podrá decir que ha leído, que ha adquirido la mejor de las novelas, la más hermosa joya literaria. Es esta una novela que, más que vendida, puede decirse es regalada
Es lo más precioso que se ha publicado y lo más barato. Se sirve por suscripción en toda España, franco de todo gasto, a domicilio, a un precio jamás conocido: a CINCO CENTIMOS CADA CUADERNO
Es lo más ameno, más moral, más selecto que haya usted podido leer en su vida. A pesar de que servimos la obra casi gratis, se dan a todos los suscriptores, al finalizar la novela, maravillosos, estupendos COLOSIALES REGALOS
En el transcurso de la publicación se sortearán entre los mismos preciosos automóviles, máquinas de escribir, fonógrafos, relojes de oro, máquinas de coser, bicicletas, autopianos, vajillas y otras cosas, todas de gran valor
Si quiere usted leer, conocer, saborear algunas de las bellas páginas que encierra esta hermosísima novela, pida el primer cuaderno de la misma a nuestro representante DON CANDIDO HERRERO, calle de Cervantes, 18, SEGOVIA, o a la EDITORIAL ALBERO, Avenida Reina Victoria, 8.—MADRID Y SE LE REMITIRA GRATIS

La zapatería Los Chicos GRAN OCASION

acaba de recibir gran surtido de botas y zapatos de caballero, señora y niños de los mejores fabricantes, últimos modelos. La zapatería Los Chicos ofrece a su distinguida clientela las estupendas botas piel de hierro de niños. Zapatos negros de niña y la mejor zapatilla que puede fabricarse de paño de lana, piso goma, a precios baratísimos. Vean clases y se convencerán. LA CASA QUE MAS SURTIDO TIENE es la zapatería LOS CHICOS
Vende tanto por vender barato (Frente a la estatua de Juan Bravo)

Durante el mes de Enero se liquidan todos los retazos de paños, lanas y algunos artículos no corrientes. Como será muy largo el invierno se ha vuelto a recibir paños, desde 4 pesetas; felpas, desde 1,50; pañetes de lana, desde 1,25; de algodón, desde 0,80; mantas blancas de cama, desde 12; mantones, desde 7,50; tapetes paño, bordados, 3,50; paños camilla, bordados, haciendo juego y lisos, desde 1,25; paños lana pirineo, todo el colorido, muy baratos, panas, lienzos de hilo y algodón, colchas de seda, lana y algodón, pellizas, trincheras, impermeables y géneros de punto de la mejor clase en casa de MIGUEL SERRANO (LOS CHICOS), la mejor casa para equipos de novias (LOS CHICOS)

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS

— DE —

JOSE GOMEZ (El Chiclanero)

Pensión completa desde 8 pesetas

Teléfono número 19.445

18, ATOCHA, 18 MADRID

A los señores alcaldes y entidades

que tengan bajo su custodia los relojes de torre de sus respectivos pueblos, se les previene comprueben los excelentes resultados de las instalaciones y arreglos hechos por

JUAN MARTIN

único relojero mecánico que se dedica a esta clase de trabajos, que garantiza por tiempo convencional

Bernardos (Segovia)

Se vende

una vaca suiza, abocada al segundo parto. Para tratar, con Juan Valle, en Vilvela de Pirón.

Se venden

tres novillas holandesas, recién paridas del segundo parto. Informar Jacinto González, panadería, Fuentespeyayo.

Se venden

una máquina seminueva de hacer medias y género de punto, y un carro también, en perfecto estado de labor. Para tratar, con Felicitas Zaera, posada, Fuentespeyayo.

Se alquila

toda la planta baja del Colegio de los Padres Dominicos, para oficina. Plaza de la Trinidad, 2.

Regalo de una bicicleta

En el sorteo del regalo de una bicicleta verificado en el pueblo de Marazoleja, aquélla ha correspondido al número 810. El poseedor de éste puede pasar a recogerla en término de sesenta días.

LENTES Y GAFAS DE MODA
MODELOS DE INMEJORABLES RESULTADOS
L. DUBOSC OPTICO
ARENAL-19 y 21-MADRID
TALLER ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCION DE LAS RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS DE PROVINCIAS.
SERVICIO ESPECIAL POR CORREO

JABON CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo. Se vende en trozos de 250 y 500 gramos



—Como mi marido desea comprar un piano, tendrá usted la bondad de enviar unos cuantos como muestra a esta dirección?

¡Agricultores!

Abonado con **Nitrato de Sosa de Chile**. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile
Barquillo, 21. Apartado núm. 6.-MADRID



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Próximas salidas de Barcelona:

PARA EL BRASIL Y EL PLATA

21 Febrero

22 Febrero

"GIULIO CESARE,"

"DUILIO,"

27.000 tons. 4 hélices 27.000 tons. 4 hélices
Los mayores trasatlánticos de Barcelona a Sud América
TRAVESIA A BUENOS AIRES EN 12 y 12 DIAS
Médico y personal sanitario español
COCINA ESPAÑOLA EN LA TERCERA CLASE

PARA VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, COSTA RICA, ECUADOR, PERU Y CHILE

2 FEBRERO

"VIRGILIO,"

12.000 tons. (COCANDO EN CADIZ EL DIA 1 DE FEBRERO)

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA
SOCIEDAD "ITALIA - AMERICA" BARCELONA
RAMBLA SANTA MONICA, Nº 1
MADRID: ALCALA, 47.
AGENCIA EN

Plátanos de Canarias

Los mejores y más baratos, marcas TECINA, BETANCOR y CRUZ. Dirigir vuestros pedidos a la «Frutería Atlántida»

ANTONIO BETANCOR Cava Alta, número 6
TELEFONO 71.034.-MADRID



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España:
RAPIDA, S. A.-Avenida 9. Apartado 738.-BARCELONA

PIDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE ENVIARÁN GRATIS

EMPLEO VACANTE

Para persona cuya profesión sea vendedor de máquinas de escribir, para concederle el cargo de inspector delegado para Segovia y su provincia, del grandioso modelo que triunfa ruidosamente en Francia, Inglaterra, Bélgica, Holanda, etc., etc., «Contin» y nuevo invento para evitar los pinchazos en los neumáticos de los automóviles.

Departamento D. Apartado 576, Barcelona

Máquinas de escribir

LAS MEIORES MARCAS

URANIA: La de la oficina más perfecta. Desmontable. Fácil recambio piezas.

URANIA PICCOLA: La misma URANIA en tamaño reducido. Peso, 7 kilos, con estuche-maleta.

PERKEO: La de mayor número de signos: Para pequeños negocios y viaje. Peso, 5 kilos, con estuche-maleta.

JUVENTA: Nuevo modelo Estandar. Cinta bicolor. Acero y níquel. Contado, 375.

BING: La ideal para la enseñanza. Contado, 220 pesetas. Plazos, 15 pesetas al mes.



Antes de comprar una máquina, visite esta agencia, donde encontrará la de su agrado en calidad y precio

Poseemos más de mil máquinas de todas marcas a precios barátimos desde **100 pesetas**, en nuevas y de ocasión, y a 25 pesetas mensuales. **CAMBIO DE MÁQUINAS.**

Multicopistas, calcular, sumar, y listar. Muebles de oficinas. Mesas roble, a 40 pesetas.

Accesorios en general: cintas y papel carbón, más barato que nadie, aparatos para cerrar sobres, tampones «Yost», 13 pesetas. Atriles para mecanógrafos, a 15 pesetas, etc., etc.

ABONOS DE LIMPIEZA — LA CASA DE MAS GARANTIA

VIUDA J. ROVIRA | Agencia exclusiva para Segovia y su provincia, BARCELONA | **E. TAMAYO.—Cervantes, 30, pral.**

VALENTIN H. ARENAS

OVIEDO

Minas de antracita y fabricación de cok. Especiales para calefacciones.

AVISO

Se hacen instancias, copias y demás trabajos a máquina, en la calle de José Zorrilla, número 63, primero.

Importante

De gran venta y aceptación cede exclusivamente por cuenta propia y comisión

Originales y prácticos calendarios perpetuos con porta-retratos en metal y celuloide. Muestras, pesetas 7

Estuches de metal para extraer el papel de fumar automáticamente. Muestras, pesetas 3

SOLA, URGEL, 118.—BARCELONA



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bally-Ballière — Riera)

Contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y una valiosa Sección Extranjera con los principales datos de todos los países del Globo

LLEVA 54 PRECIOSOS MAPAS EN COLORES

El anuncio en esta obra es el más eficaz que existe

3 TOMOS sólidamente encuadrados (Más de 8.000 páginas) 75 pesetas Franco de portes en toda España

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

Anuarios Bally-Ballière y Riera Reunidos, S. A. Consejo de Oleno, núm. 240-BARCELONA

A LOS TRATANTES EN CARNES Y MATARIFES

Se compran carnes de cerdo para la elaboración de embutidos a 50 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

CANTIMPALOS
ANGEL MENDOZA

Automóvil BENOVA

Ocho cilindros en línea, nueve caballos, conducción 11.500; otros tipos, cuatro cilindros, cinco y siete caballos, desde 4.700

REPRESENTACION
Señor Vidal Gaztambide, 8
MADRID

Licenciados del Ejército

Próximo concurso de 2.000 plazas. «LA PATRIA», órgano nacional, remite a sus abonados las relaciones de vacantes y de adjudicación y facilita documentos e informes gratis. CINCO PESETAS TRIMESTRE en giro postal. Redacción y administración, Glorieta de San Bernardo, 2.—MADRID



MAQUINAS DE ESCRIBIR



MARAVILLA EN ESTÉTICA Y SOLIDEZ
AEG IBERICA DE ELECTRICIDAD S.A MADRID

EN MADRID

Paseo de Recoletos, 17

Representantes

LOS SOLICITA talleres españoles de calderería (S. A.) Apartado 192.—Barcelona Constructores de aparatos de destilación, concentración, extracción aceites, carbonización, secaderos, etc., etc

A LOS JURISTAS ESPAÑOLES

Revista general de legislación y Jurisprudencia

Publicación jurídica fundada en 1852, la más antigua y completa de cuantas se publican en España, dirigida por el excelentísimo señor don Angel Ossorio y Gallardo.

Consta de cinco secciones, **Doctrinal, Parte legislativa o Boletín, Jurisprudencia civil, criminal y administrativa.**

Precios de suscripción al año: 25 pesetas la sección primera y 20 pesetas cada una de las restantes. A las cinco secciones, 60 pesetas.

La suscripción da derecho a recibir anualmente dos tomos, de más de 800 páginas cada uno, por cada sección, sirviéndose el exceso de tomos como suplementos con el 50 por 100 de rebaja de su precio.

Solicítense números de muestra, prospecto especial y boletín de suscripción a la

«Editorial Reus»

CASA FUNDADA EN 1852
Academia: Preciados, 1.
Librería: Preciados, 6.
Correspondencia: Apartado 12.250
MADRID

Lloyd Sabaudó

SERVICIOS EXPRESOS DE GRAN LUJO

ESPAÑA-NEW YORK

via Algeciras-Gibraltar

TRAVESIA, 6 y 12 DIAS

ESPAÑA, BRASIL, PLATA

via Barcelona

TRAVESIA, 12 y 12 DIAS

SUPERTRASATLANTICOS

«Conte Biancamano»

18 FEBRERO

«Conte Grande»

4 MARZO

«Conte Biancamano»

25 MARZO

«Conte Verde»

15 FEBRERO

«Conte Rosso»

8 MARZO

«Conte Verde»

29 MARZO

Agentes generales en España

:: HIJOS DE M. CONDEMINAS ::

BARCELONA.—Rambla Santa Mónica, 29 y 31
MADRID, SEVILLA, VALENCIA, SAN SEBASTIAN, ALMERIA,
PALMA DE MALLORCA

TELEG.: «SABAUDO»

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

del jamón pudo costarle bien cara, a no hallarse el enamorado asesino en aquel estado de preocupación que no le dió lugar a fijarse en las prudentes observaciones de su camarada.

Comiendo, jugando y bebiendo los bandidos, y el mancebo reforzando su estómago con el fruto de su habilidad y su atrevimiento, pasó largo rato, hasta que unos dejaron el juego y otros la bota.

En tal situación, pues, se encontraba el héroe de nuestra historia; pero como para el buen orden de lo que vamos refiriendo, necesitamos volver en busca del capitán Pero León, abandonaremos por algunos instantes a los que han ocupado hasta ahora nuestra atención en el presente capítulo, para volver a encontrarlos nuevamente en el que vamos a comenzar.

CAPITULO XXI

De cómo el capitán Pero León recibió un aviso del cielo

Como había hecho el paje, el capitán buscó la estrecha senda del bosque, y por ella siguió hasta llegar al árbol en cuya corteza se veía la marca triangular. Examinóla también, volvió a continuar su marcha, y cuando vió las segundas señales, apeóse de su caballo y lo internó en la espesura, donde a los pocos pasos encontró al de Luis.

—Bien—murmuró—. He tenido acierto. Ya sé que está cerca, y no me será difícil encontrarlo. ¿Habrá seguido el camino o se habrá metido por este lado? Vámonos.

Y examinando la tierra vió la señal de las pisadas del mancebo.

—Adelante—añadió—. Y luego dirán ¡voto al infierno! que sólo sirvo para dar cuchilladas.

Fuese acierto o casualidad, es el caso que el gigante llegó al pie del árbol donde el mancebo estaba, y desde allí oyó el ruido de las voces de los asesinos, y aun pudo verlos, separando cuidadosamente algunas matas.

—Ahora sí que he perdido el fino—dijo para su colete—. No está aquí, y me atrevería a jurar que tampoco ha pasado adelante, porque teniendo tan cerca a los que busca, no se habrá ido por otro lado. Posible es que esté con ellos comiendo y bebiendo alegremente, porque el mozo es capaz de todo; pero no es esto seguro, y quizás echaría a

perder sus planes si me presentase a esa canalla y no estuviese con ella.

Quedó pensativo el capitán, pero no era hombre que sacase nada en limpio por atormentar su imaginación: así es que después de largo rato de hacer en sus adentros suposiciones y deducir consecuencias que le parecían muy lógicas, concluyó por encogerse de hombros y decir:

—No sé lo que debo hacer; pero en último caso me presentaré a esa gente, y si con ellos no está el señor Luis, les diré que me entreguen al viejo de grado o por fuerza. Habrá cuchilladas que dar y recibir, pero es lo de menos con tal de salir de esta situación.

Volvió a meditar, pero en vano, porque siempre concluía por no encontrar más recurso ni medios que sus robustos puños y su bien templada tizona, ayuda en todos sus apuros, socorro en todas sus necesidades.

—Todos dicen que tienen un ángel o demonio que los inspira; pero a mí me falta, porque nunca se me ha ocurrido salir de mis conflictos sino a fuerza de tajos o mandobles, dados unas veces y otras recibidos.

No bien hubo concluido el capitán de decir esto, cuando revoloteó ante sus ojos una cosa blanca, y fijando en ella la atención, vió que era un pedazo de papel, que después de algunos segundos cayó sobre unos espinos.

—¿Habrá aquí misterio?—murmuró—. Sin duda, porque no puede faltar en negocios donde ande mi compañero de aventuras. Hoy es día de sorpresas: el encuentro del marqués y de mi camarada Juan... Pero veamos ante todo este papelito.

Y cogiéndolo encontró, con no poca sorpresa,

que estaba escrito con lápiz y era la letra del mancebo.

—Ya tengo yo también un diablo que me inspira—dijo.

Restregóse los ojos como para ver mejor, porque en honor de la verdad, la lectura no era para él ciencia muy sencilla, y después de deletrear las primeras palabras, vió que el escrito decía lo siguiente:

«Corred y decid a la doncella que huya inmediatamente de la casa, y luego volved sin deteneros.»

—He aquí una orden terminante, digna de un soldado viejo. ¡Por Santiago! que no entiendo una jota de este enredo. ¿Y qué ha de hacer el marqués?... Pero más me interesa saber dónde está el señor Luis... no hay duda que debe haberse encaramado a unos de estos pinos.

Intentó el capitán buscar al mancebo entre el ramaje, pero nada adelantó.

—Lo mejor es—dijo—que me estará viendo y maldiciéndome porque no obedezco inmediatamente; pero como ignora la aparición del marqués... Nada, ni un pedazo de su capa se distingue siquiera. Más acertado sería que se dejase ver, subiría, le diría lo que ocurre, y...

El capitán se interrumpió porque vió caer un segundo papelito.

—Se repite la orden—murmuró. Y leyéndolo, vió que decía:

«Corred, ¡voto a cien mil millares de legiones de condenados!»

—Se enfada, mucho debe urgir el negocio. La obligación del soldado es obedecer y callar.

No se detuvo un instante. A pesar de la escabrosidad del terreno, giró militarmente sobre sus talones